

Mujeres y participación comunitaria: liderazgos como eje para el desarrollo

Luz Ariana Palma Mora
Cristina Tapia Muro

Introducción

La participación de las mujeres dentro de las dinámicas de una comunidad ha sido investigada desde muchas disciplinas, estas intervenciones han dejado huella acerca de la importancia que los liderazgos femeninos tienen dentro de sus contextos. Existen casos de éxito donde el eje rector es la construcción de paz, la ejecución de un proyecto específico, la lucha social, la cultura democrática o el acceso a la justicia. Como se explicará más adelante, en la presente ponencia, las mujeres se han convertido en actoras primordiales que a través de acciones concretas logran generar impactos positivos en sus comunidades.

Si bien muchas investigaciones han concluido que los liderazgos femeninos son clave para la participación comunitaria, consideramos que se consolidan también como un eje para el desarrollo. El liderazgo pues, se convierte en el vehículo que entrelaza, en el marco de la democracia, la participación comunitaria, la integridad electoral y por ende en el desarrollo. De esta manera, el presente estudio de caso parte del supuesto de que, en contextos locales precarizados y de vulnerabilidad, los liderazgos comunitarios femeninos permiten la ampliación de la participación política desde la cotidianidad, fortaleciendo la integridad electoral y, en consecuencia, permiten la construcción de modelos de desarrollo más equitativos y situados. Sin embargo, esta cadena se ve tensionada por la presencia de esquemas tradicionales impuestos por marcos globales que se replican en todos los niveles de gobierno.

Así, estos liderazgos lejos de limitarse a ejecutarse en los espacios institucionales, se configuran a través de prácticas desde lo cotidiano, lo que los convierte en mecanismos para consolidar la participación política desde abajo. El estudio de estas lideresas permite analizar cómo experiencias específicas individuales contribuyen a fortalecer los lazos democráticos en las comunidades y consolidan modelos de desarrollo contextualizados, construidos desde y para la misma comunidad. De tal manera, que estos liderazgos femeninos emergen de la precariedad estructural y la vulnerabilidad social, como formas de agencia política que rebasan los marcos institucionales globales ya existentes. A través de esta investigación, se podrá obtener evidencia empírica sobre cómo se transita por los elementos mencionados y cómo se resuelven las tensiones que los marcos globales generan en lo local. La elección responde a la necesidad de captar la complejidad de los alcances de los liderazgos femeninos

principalmente en su papel como transformadores de la democracia y del desarrollo de las comunidades.

El presente trabajo analiza cómo estos liderazgos de mujeres, construidos en territorios precarizados y en exclusión, resignifican la participación política anclándola en prácticas cotidianas. Se explora, a su vez, cómo estas prácticas contribuyen tanto a fortalecer la integridad democrática como a imaginar formas de desarrollo más equitativas derivadas de las necesidades del contexto local. Tomando en cuenta las tensiones que se generan dado que los esquemas tradicionales de desarrollo global, a menudo impuestos desde una lógica vertical homologadora desde distintos niveles de gobierno, entran en fricción con los saberes, prioridades y estrategias construidas desde lo comunitario. Así, la pregunta central que orienta este estudio es ¿cómo las mujeres que lideran procesos en escenarios de vulnerabilidad reconfiguran los vínculos entre participación política, gobernanza electoral y desarrollo, en medio de modelos globales que no siempre dialogan con las realidades locales?

Para lograr dar respuesta a ello se ha elegido un enfoque cualitativo para centrarnos en las voces y experiencias de las mujeres que ejercen liderazgo comunitario en sus territorios. De este modo resulta imprescindible recurrir a técnicas que permitan capturar estas narrativas en su complejidad, la entrevista a profundidad pues ha sido seleccionada como la herramienta fundamental de este estudio ya que se considera como la mejor forma de obtener la información necesaria para revelar cómo las prácticas cotidianas de liderazgo permiten reforzar la democracia creando nuevos modelos de desarrollo desde la resistencia.

Finalmente, es necesario establecer las bases teóricas que sostienen este estudio. Antes de exponer los hallazgos, es fundamental revisar las categorías teóricas que lo estructuran, al problematizar cómo estas interactúan entre sí es posible comprender con mayor profundidad el papel que estas mujeres desempeñan en sus entornos. De esta manera, este marco teórico-conceptual es indispensable tanto para analizar los resultados de las entrevistas como para colocar la discusión en un horizonte más amplio donde se cruzan los debates feministas, la democracia y los enfoques glociales sobre el desarrollo.

Marco teórico – conceptual

Como se ha mencionado, el presente estudio se basa en la compleja interacción entre cuatro categorías centrales: los liderazgos femeninos, la participación comunitaria, la integridad electoral y el desarrollo. Estas categorías no son concebidas como fenómenos aislados sino como elementos interrelacionados, como eslabones en una cadena cuyo fin último es la consolidación de prácticas concretas en lo local que, ante los modelos globales,

priorizan otros modos de hacer política. De esta manera, el liderazgo de mujeres se entiende, por un lado, como una respuesta organizativa en contextos de precarización y, por el otro, como una forma de resistencia que reconfigura los modelos de desarrollo impuestos adaptándose a la experiencia situada de las comunidades.

En ese orden de ideas, cuando se hace referencia al liderazgo comunitario, de acuerdo con Rojas-Andrade (2013), se trata de un proceso complejo que se legitima a través de la comunidad y, de hecho, este tipo de liderazgo representa un desafío para culturas individualistas y patriarcales debido a que los intereses colectivos son predominantes. Por tanto, se requiere de participación para lograr el fortalecimiento de los lazos de la comunidad. Finalmente, de acuerdo con los resultados de la investigación de Lasso-Quintero y Galeano Trilleras (2021) cerca del 75% de los liderazgos comunitarios son ejercidos por mujeres lo que las coloca como sujetas trascendentales en la lucha colectiva y la construcción de lo comunitario. Así, la perspectiva de género complejiza el análisis del concepto de liderazgo, sobre todo cuando se considera que éste se sostiene en prácticas cotidianas de cuidado, de acompañamiento y de resistencia, que han sido invisibles históricamente por los estudios del liderazgo de corte más gerencial.

En la investigación sobre la Red Juntas Somos Más, Úsuga Guisao *et al* (2023) se centra en el caso de mujeres de la región colombiana de Urabá, los resultados ponen en evidencia que estas lideresas han construido una política por lo común y que no se trata únicamente de ingresar a las mujeres a actividades productivas sino de transformar su vida cotidiana. Por tanto, estos liderazgos entran en tensión con el Estado porque, por un lado, requieren de los recursos, la infraestructura institucional y el conocimiento técnico de éste para la construcción de modelos comunitarios que impacten en el desarrollo, pero al mismo tiempo los lazos comunitarios se configuran a partir de la resistencia y la búsqueda por la garantía de los derechos humanos con perspectiva de género.

Entonces, las mujeres lideresas viven un proceso de resignificación de su identidad de manera que se convierten en los ejes para que el grupo intercambie información y sume esfuerzos, capacidades y habilidades para mejorar la calidad de vida de la comunidad. Adicionalmente, Camarena Ojinaga *et al* (2018) establecen que los liderazgos femeninos son fundamentales para el desarrollo dado que generan prácticas colectivas de participación y de agencia política. Así, los liderazgos se convierten en una especie de bisagra que permite la participación de la comunidad y de las instituciones gubernamentales. No obstante, señalan que uno de los principales retos de las lideresas es que los discursos y estrategias institucionales muchas veces se sostienen sobre estereotipos de género lo que dificulta el desarrollo de su propio liderazgo, sin embargo, formar parte de proyectos colectivos les

permite adquirir capital social que a su vez puede ser utilizado para el beneficio de la propia comunidad.

Todos los hallazgos de las investigaciones antes mencionadas permiten afirmar que el liderazgo femenino es estratégico para transformar el tejido social desde abajo, consolidándose como una alternativa a modelos hegemónicos. Esta diferenciación reside en que son capaces de articular la participación política con prácticas de cuidado, así se construyen vínculos más equitativos, coherentes con la cultura y experiencias de la comunidad. Con base en lo anterior, resulta evidente que los liderazgos comunitarios, especialmente los femeninos, fomentan la participación comunitaria. Ambos conceptos se relacionan, mientras que el primero permite movilizar las demandas colectivas, es la participación comunitaria la que lo sostiene, legitima y retroalimenta. Esta relación se vuelve más profunda en contextos de precariedad, donde las mujeres no sólo lideran sino que reconfiguran los modos en los que la comunidad interviene en la esfera pública. En el mismo sentido, si el liderazgo femenino comunitario se sustenta en redes de cuidado, confianza y reciprocidad, la participación comunitaria puede configurarse como el espacio donde estas redes se traducen en acción colectiva. La participación comunitaria no se limita a la asistencia de reuniones formales o a ejercer el voto sino que implica la creación de espacios de diálogos donde la comunidad toma decisiones.

Existe pues una íntima relación entre el liderazgo y la participación, la cual ha sido ampliamente estudiada y confirmada. Por ejemplo, los estudios realizados en Culiacán, Sinaloa por Verdugo-Araujo *et al* (2023) en los cuales se sostiene que el papel de las mujeres lideresas ha sido de suma importancia para lograr que los habitantes de las comunidades participen en acciones colectivas para mejorar la calidad de vida. Estas mujeres han logrado consolidar procesos democráticos que coadyuvan a la creación de espacios de empoderamiento no solo para ellas sino también para la comunidad en su totalidad. Además, el papel de las mujeres no solo se reduce a las acciones locales sino también su papel es importante históricamente en la implementación de programas sociales en sus comunidades. Por tanto, las lideresas se colocan como un vínculo entre las políticas estatales y las necesidades de la comunidad, involucrando a los miembros para apropiarse de los proyectos políticos y participar colectivamente en beneficio de la comunidad.

Estas dinámicas de participación sientan las bases para consolidar prácticas democráticas, puesto que la confianza dentro de la comunidad y la configuración de vínculos horizontales y colaborativos permiten que se fomente la transparencia y la rendición de cuentas como elementos cotidianos. Así, estas características pueden ser trasladadas a procesos electorales locales permitiendo que la integridad permee en ellos. En el marco del

presente estudio se entiende como integridad electoral el conjunto de principios, normas y prácticas que garantizan que los procesos electorales, en todas sus etapas, sean llevados a cabo de manera transparente, imparcial y legítima (Tarouco, 2023). Lo anterior no se circunscribe a lo institucional sino también aplica a la vivencia ciudadana, reconociendo que la confianza en los procesos no depende únicamente de su diseño técnico o legal sino de la capacidad de las comunidades para incidir en ellos (Gómez, 2023). En este orden de ideas, la integridad electoral se vincula con el ejercicio de una ciudadanía activa, la rendición de cuentas y la fortaleza de los liderazgos comunitarios para construir mecanismos de vigilancia y observación para la validación de los procesos o la corrección de posibles irregularidades.

Todos los mecanismos que se despliegan durante los procesos electorales por iniciativa de la comunidad tienen su origen en las prácticas democráticas cotidianas que se construyen a partir de la participación comunitaria. Así, el interés de la colectividad no es únicamente por la gestión de recursos públicos, los proyectos sociales o la atención a las necesidades de la población sino que se sustenta en la necesidad de que las autoridades electas respondan a la ciudadanía y promuevan políticas públicas que se orienten al cumplimiento de la visión que la comunidad tiene acerca de su propio desarrollo.

En América Latina existe un contexto generalizado de brechas sociales y problemas estructurales que profundizan la pobreza y la desigualdad (Cruz, 2022), por tanto el desarrollo local es de suma importancia en las intervenciones estatales, sin embargo, sigue siendo una asignatura pendiente. Diversas investigaciones han hecho notar la importancia que tienen la participación comunitaria y la existencia de liderazgos para la reducción de estas desigualdades y el avance hacia el desarrollo local de las comunidades. Destacan también que la integración de las mujeres en roles de liderazgo genera un impacto positivo en el desarrollo comunitario orientando los proyectos hacia cambios más profundos y sostenibles en las prácticas de las comunidades. La incorporación de mujeres en espacios públicos reconfigura las estructuras de poder tradicionales, fortalece dinámicas participativas basadas en el cuidado y la corresponsabilidad, promueve nuevas formas de generación de ingreso e incorpora los saberes tradicionales. Así, estos liderazgos permiten establecer relaciones más equilibradas con las instituciones, poniendo en evidencia que se pueden construir modelos de desarrollo local desde abajo, emanados del arraigo cultural, la participación comunitaria y alejados de las lógicas extractivas impuestas por marcos globales.

Finalmente, el liderazgo, especialmente el femenino, constituye un elemento básico para la transformación política y social de los territorios. Se trata pues de un elemento necesario para construir modelos de desarrollo alternativos cuyos elementos se sostienen en el sentido de pertenencia y el compromiso que todos los individuos tienen hacia la misma

comunidad. En ese sentido, la propuesta de este estudio al integrar una cadena analítica que vincula los liderazgos femeninos, la participación comunitaria, la integridad electoral como ejercicio democrático cotidiano y el desarrollo local, a diferencia de investigaciones previas que abordan aisladamente alguna de estas dimensiones, resulta novedosa tanto teórica como metodológicamente.

Metodología

Para lograr el objetivo del presente estudio se adoptó un enfoque cualitativo, el cual, de acuerdo con Noreña et al (2012), busca analizar los fenómenos dentro de su contexto, a través de las vivencias y de la mirada de quienes perciben sus complejidades y alcances. En ese sentido, la historia de vida se configuró como una opción adecuada para acceder a estos saberes, significados y narrativas complejas que provienen de contextos vulnerables.

De acuerdo con Chárriez Cordero (2012), las historias de vida, si bien han sido vastamente conceptualizadas, pueden entenderse como la manera en que alguien elabora una narrativa de sus experiencias a partir de su propia interpretación. Para este trabajo se seleccionó como idóneo un diseño metodológico basado en historias de vida de tipo temático, es decir, acotadas a un tema específico.

A fin de recuperar los relatos y narrativas correspondientes, se utilizará la técnica de la entrevista. La literatura especializada sostiene que esta es sumamente eficaz para acceder a las construcciones de sentido, representaciones y matices de la experiencia de los sujetos a quienes afecta directa o indirectamente el fenómeno en cuestión. Desde el punto de vista de Tamariz Estrada (2024) la entrevista a profundidad es especialmente importante cuando se estudian fenómenos en contextos de vulnerabilidad o de violencia, ya que el acercamiento directo permite comprender el fenómeno desde perspectivas individuales que otorgan elementos de análisis muy diversos.

Esta investigación se centra en el estudio de un caso específico residente en la región occidente del país, seleccionado a partir de su contexto, alcances y relevancia del liderazgo. La entrevista se utilizará para permitir que la lideresa cuente desde su propia voz, prácticas y saberes los hechos que correspondan y será audio grabada previa autorización para su análisis posterior a través de la codificación. Así, a partir de la identificación de categorías emergentes, se buscará dar respuesta a la pregunta central de esta investigación.

Contexto de los liderazgos femeninos comunitarios en México

En las últimas décadas, los liderazgos femeninos comunitarios han adquirido cada vez mayor relevancia en el campo político y social, especialmente en territorios vulnerables y

atravesados por la precariedad, la desigualdad o el olvido institucional. Estos liderazgos no son experiencias aisladas o casos fortuitos sino ejemplos de resistencia colectiva que han instaurado nuevas formas de agencia que cuestionan a las lógicas tradicionales de participación y democracia, abriendo paso a la construcción de modelos de desarrollo promovidos desde las experiencias locales. Al analizar este fenómeno, se pone en evidencia que las mujeres no solo se disputan espacios de representación política sino que generan nuevas dinámicas que se sustentan en las prácticas cotidianas y en los saberes comunitarios.

Estos liderazgos se sitúan en un espacio de tensión entre lo global y lo local dado que los programas de desarrollo que son impuestos desde el Estado y desde diversos organismos internacionales operan a partir de marcos verticales y homogéneos que invisibilizan las experiencias comunitarias y priorizan el alcance de indicadores globales estandarizados. No obstante, Hernández Castillo y Suárez (2020) sostienen que las mujeres indígenas y campesinas han logrado cuestionar esa lógica por medio de proyectos colectivos que priorizan las necesidades inmediatas de sus territorios demandando autonomía e integrando sus saberes a las prácticas colectivas. Entonces, el liderazgo femenino no se limita a adaptar los marcos globales sino que se fundamenta en la práctica cotidiana de la participación.

En ese sentido, la política en México ha estado tradicionalmente ligada a estructuras de partidos y esquemas jerárquicos de representación que además de su verticalidad son profundamente machistas. Sin embargo, Espinosa y De la O (2021) consideran a los liderazgos femeninos como un mecanismo para romper con esta visión de la política y generar formas de participación a partir de problemáticas o necesidades cotidianas como la defensa del agua y del territorio, la organización de proyectos productivos, la creación de redes de cuidado, etcétera. Esta nueva perspectiva obliga a repensar las prácticas comunitarias como un eje para la democratización en su sentido más amplio.

Es sumamente necesario apuntar también que el liderazgo femenino en contextos precarizados no puede ser entendido sin considerar las desigualdades estructurales que aquejan a la realidad mexicana, las cuales excluyen a grupos de población con base en su género, clase, etnia o territorio. Estas desigualdades limitan la participación en procesos de toma de decisiones, de esta manera, las mujeres ejercen su liderazgo a pesar de ubicarse en una posición de doble o triple vulnerabilidad, justamente dado este contexto de adversidad sus acciones tienen un carácter profundamente transformador. Como señalan López y García (2022), se trata de la construcción de democracia cuya legitimidad proviene desde abajo, no de marcos globales, de partidos o de instituciones sino del reconocimiento de la propia comunidad y del impacto tangible de sus acciones colectivas concretas.

Así, mientras que los liderazgos políticos tradicionales se centran en la disputa de cargos y se limitan al ámbito electoral para la administración del poder; las mujeres introducen lógicas basadas en la reciprocidad, el cuidado y la resolución práctica de conflictos y necesidades de la comunidad. El carácter transformador se logra pues, al tomar las restricciones de la vida comunitaria como plataformas para la acción política resignificando y confrontando con las dinámicas, estructuras y marcos dominantes.

Ahora bien, en un contexto como el mexicano donde las instituciones políticas pueden ser percibidas como distantes o corruptas, los liderazgos femeninos contribuyen a fortalecer la integridad tanto electoral como democrática ya que las prácticas de participación de estas mujeres, aunque pueden no ser reconocida formalmente, generan confianza social y procesos de rendición de cuentas al interior de la comunidad más efectivos, cercanos y reales que los mecanismos estatales. Tomando en cuenta lo anterior, la contribución que hacen a la vida democrática no radica en sujetarse plenamente a las instituciones sino en la capacidad cuestionar sus alcances y limitaciones pero también en flexibilizar sus prácticas para hacerlas favorables a su entorno.

Es entonces a través de favorecer la integridad electoral y la participación como se incide en el desarrollo. Si bien normalmente se imponen los modelos tradicionales hegemónicos de los cuales emanan políticas orientadas a generar modernización desconectados de los contextos locales, los liderazgos comunitarios son capaces de construir alternativas que integran recursos, saberes y estrategias locales. De esta manera, se adquiere un enfoque glocal, donde los modelos de desarrollo globales son adaptados a la situación específica del contexto local respetando sus vínculos sociales y sus dinámicas colectivas para construir formas de desarrollo más sostenibles y equitativas colocando la comunidad en el centro de su acción.

Vale la pena también enfatizar que, en consecuencia, estos liderazgos también modifican los imaginarios de ciudadanía y de poder. En un país donde la violencia de género es un común denominador de la situación de las mujeres, estas lideresas asumen roles que confrontan lo tradicional, modificando las relaciones dentro de sus comunidades, pero también al exterior, al vincularse con instituciones estatales. Así, se convierten en agentes estratégicas de doble cambio, interno y externo, lo que permite la construcción de democracias más inclusivas, igualitarias y justas. En consecuencia, los liderazgos femeninos comunitarios en México no son únicamente expresiones locales de resistencia sino más bien procesos políticos con alcance suficiente como para reconfigurar la relación entre participación, integridad electoral y desarrollo.

Referencias

- Amador Sierra, J., Custodio González, C., Serrano Flores, M., Pérez Verdín, G., & Calderón Cisneros, A. (2024). El rol de las mujeres en los proyectos de intervención de desarrollo local en comunidades rurales: el caso de un programa de agua y saneamiento en la comunidad de El Carrizo, Durango, México, en el periodo 2010-2015. *Acta universitaria*, 34, e4275. Epub 07 de marzo de 2025. <https://doi.org/10.15174/au.2024.4275>
- Aref, M., & Ma'rof, R. (2009). Community Leaders' Characteristics and their Effort in Building Capacity for Tourism Development in Local Communities. *International Journal of Business and Management*, 4(10), 187-193. <http://dx.doi.org/10.5539/ijbm.v4n10p187>
- Báez Bringas, M. (2025). La participación de las mujeres en el programa sembrando vida en la comunidad de Nuevo San Miguel, Ahome, Sinaloa. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 2(28), 89–109. <https://doi.org/10.5944/comunitania.28.4>
- Barra Lobos, C., & Caro Molina, P. (2021). Mujeres y territorios: estrategias de resistencia a las estructuras que generan condiciones de exclusión social. *Trabajo social*, 23(2), 315-334. Epub April 27, 2022. <https://doi.org/10.15446/ts.v23n2.87711>
- Camarena Ojinaga, L., Martínez Valdés, C., Arellano García, E., & von Glascoe, C. (2018). Trabajo comunitario y conformación de liderazgos de mujeres indígenas en Valle de San Quintín, Baja California. *REVISTA DOXA DIGITAL*, 8(15), 119–134. <https://doi.org/10.52191/rdojs.2018.70>
- Cayuqueo, P., & Quiroga, S. (2021). La resistencia de la mujer mapuche. Liderazgo comunitario. *Revista De Historia*, 83, 238-252. <https://doi.org/10.15359/rh.83.11>
- Chárriez Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), 50–67.
- Cruz Zúñiga, P. G. (2022). Derechos humanos, globalización y los procesos de lucha y resistencia de las mujeres indígenas en América Latina. *Revista Internacional De Pensamiento Político*, 16, 41–64. <https://doi.org/10.46661/revintpensampolit.6319>
- Cruz, M., & Hernández, J. (2023). Liderazgos comunitarios y democracia desde abajo en México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 51(2), 45–68.
- Cruz-Torres, M., & McElwee, P. (2020). Gender, environment, and development: Local perspectives in a globalized world. *Sustainability*, 12(11), 4483. <https://doi.org/10.3390/su12114483>

de Izarra, J., Peña Rivas, H., Sáenz Ozaetta, C. (2020) Retos del liderazgo comunitario frente a los paradigmas de la gestión social. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 4(1), Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=573667940025>

Erazo, M. I., Jiménez, M. & López, C. (2014). Empoderamiento y liderazgo femenino; su papel en la autogestión comunitaria en el corregimiento El Hormiguero - Valle del Cauca. *Avances en Psicología Latinoamericana*, vol. 32(1), pp. 149-157. doi: <dx.doi.org/10.12804/apl32.1.2014.10>

Espinosa, L., & De la O, M. (2021). Mujeres y participación política comunitaria: desafíos y horizontes. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 66(242), 201–224. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.242>

Fernández-Fonseca, E. & Cardona-Sánchez, F. (2017). Los pliegues del liderazgo social y comunitario. *Jangwa Pana*, 16(2), 197-216. DOI: <https://doi.org/10.21676/16574923.2133>

Gómez, E. I. (2023). La integridad electoral como garantía de las elecciones. *PENSAR EN DERECHO* N°22, 21-31

Hernández Castillo, R. A., & Suárez, D. (2020). Feminismos comunitarios y liderazgos indígenas en América Latina. *Cuadernos Interculturales*, 18(2), 55–76. <https://doi.org/10.29344/07196504.18.2.2635>

Hernández Espíndola, H. M. D. la L., Ruiz Cárdenas, M., & Sánchez Ramos, M. Ángel de G. (2025). Retos del liderazgo femenino en entornos rurales: Analy y su lucha por la producción y venta de café: Challenges of female leadership in rural environments: Analy and her struggle for coffee production and sales. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 6(2), 649 – 661. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i2.3652>

Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

Lasso-Quintero, M., & Galeano-Trilleras, H. (2021) Liderazgo: actitudes que limitan el desarrollo comunitario. *Pensamiento Psicológico*, vol. 19, núm. 1, 2021, Enero-Junio, 1-29. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI19.ladc>

López, A., & García, P. (2022). Democracia desde abajo: mujeres, liderazgo y poder comunitario. *Revista Estudios Sociales*, 30(57), 89–112. <https://doi.org/10.7440/res57.2022.05>

Rojas-Andrade, R. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. *Psicología para América Latina*, 25, 57-76. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n25/a05.pdf>

Sáez, M. A., & Paredes, A. M. (2022). Integridad electoral para la calidad democrática. *Revista de Derecho Electoral*, (33), 157-184. DOI: https://doi.org/10.35242/RDE_2022_22_33_10

Tamariz Estrada, C. (2024). La entrevista a profundidad: Su diseño metodológico en contextos de violencia y vulnerabilidad social. En C. F. Domínguez Ávila & A. Amaral Arévalo (Eds.), *Métodos y técnicas de investigación en contextos de alta vulnerabilidad político-social. Validez, confiabilidad y pertinencia* (Tomo II, pp. 22-50). CLACSO.

Tarouco, Gabriela da Silva. (2023). Integridad electoral: desarrollos conceptuales y desafíos metodológicos. *Revista Elecciones*, 22(25), 47-86. DOI: <https://doi.org/10.53557/elecciones.2023.v22n25.02>

Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 329-332. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>

Úsuga Guisao, O., Correa Restrepo, A., Castañeda Gómez, M., Dávila Cañas, L. & Correa González, A. (2023). Liderazgos comunitarios de mujeres y expresiones de la incidencia política en la subregión de Urabá. *El Ágora USB*. 23 (1), 83-100. Doi: <https://doi.org/10.21500/16578031.6177>

Vargas-Jiménez I. La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista CAES*. 2012;3(1):119-39.

Veloz Jaramillo, G. E., Tulla Pujol, A. F., & Vera Martín, A. (2023). La participación de la mujer en el desarrollo sostenible del Pueblo Kichwa de Rukullakta (Ecuador). *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 69(2), 259–284. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.842>

Verdugo-Araujo, L.M., Tereso-Ramírez, L. y Carrillo-Montoya, T. (2019). La participación comunitaria como vía para el empoderamiento de encargadas del programa Comedores Comunitarios en Culiacán, México. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (28), 145-168. doi: <https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.8052>

Verdugo-Araujo, L.M., Tereso-Ramírez, L. y Carrillo-Montoya, T. (2023). Comité de mujeres como red social para generar participación comunitaria: experiencia en Culiacán, Sinaloa México. *Comunitaria. Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales*. 25. 97-110. <https://doi.org/10.5944/10.5944/comunitania.25>